



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJO (032)7297955

ESTADO ELECTRONICO No.- 07

FECHA:

Julio 22 de 2020

| RADICACION | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA PROVIDENCIA | PROVIDENCIA |
|---|------------------|-------------------------------|---|-------------------|-----------------------|
| 52001310500320200013500 | ACCIÓN DE TUTELA | EULER ELIAS BASTIDAS BASTIDAS | UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS -UARIV | 21/07/2020 | DICTA FALLO DE TUTELA |

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 14/07/2020 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO

